



Proyecto / Guía docente de la asignatura PRACTICAS EXTERNAS

Curso 2021-22

| | | | |
|--|---|----------------------|---------|
| Asignatura | Prácticas externas | | |
| Materia | Prácticas externas | | |
| Módulo | Prácticas | | |
| Titulación | Master en Análisis Económico y Finanzas | | |
| Plan | 622 | Código | 54580 |
| Periodo de impartición | Semestre 2 | Tipo/Carácter | OP |
| Nivel/Ciclo | Master | Curso | 2021-22 |
| Créditos ECTS | 6 | | |
| Lengua en que se imparte | Español | | |
| Profesor/es responsable/s | Carlos Borondo Arribas (Coordinador Académico de Prácticas) | | |
| Datos de contacto (E-mail, teléfono...) | Facultad de CC Económicas de Valladolid borondo@eco.uva.es tfno. 983 185955 despacho 313 | | |
| Horario de tutorías | Ver pag web de la Uva | | |
| Departamento | Fundamentos del Análisis Económico e Historia e Instituciones Económicas | | |

1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Esta asignatura trata de ofrecer al estudiante la oportunidad de mejorar y ampliar sus capacidades y completar su formación, para que una vez terminado el master pueda incorporarse al mercado de trabajo con más facilidad.

El estudiante contará para realizar las prácticas con la guía y ayuda de un tutor de empresa en la entidad de acogida y con un tutor académico del centro.

La gestión de las ofertas de Prácticas Externas la lleva a cabo el Área de Empresa y Empleo de la Uva por medio de una aplicación informática accesible desde su web (<http://www.empresayempleo.uva.es/>), en la que los estudiantes deben darse de alta.

La normativa específica de la Universidad de Valladolid para regular el procedimiento de realización de prácticas externas se encuentra en la "Guía para la gestión de las Prácticas Externas" que el Área de Empresa y Empleo actualiza cada curso académico y está accesible en su página web (<http://www.empresayempleo.uva.es/practicas.php>), junto con otros documentos y formularios relativos a la gestión de prácticas.

El ámbito normativo se enmarca en el Real Decreto 1707/2011, de 18 de noviembre, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios y en el Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Valladolid (publicado en el BOCyL el 11 de julio de 2012).

1.2 Relación con otras materias

Esta asignatura se apoya en todas las demás del master, y facilita la aplicación en el mundo profesional de los conocimientos adquiridos en ellas.

1.3 Prerrequisitos

Se requiere que el estudiante haya superado al menos 30 créditos del master.

2. Competencias

2.1 Generales

- G1. Aprender tanto de manera individual como cooperativa.
- G2. Conocer los elementos básicos del ejercicio profesional y aplicar los conocimientos en la práctica.
- G3. Ser capaz de comunicarse de forma oral y escrita, tanto en foros especializados como para personas no expertas.
- G4. Ser capaz de analizar, sintetizar y tomar decisiones.
- G5. Trabajar en equipo y desarrollar las relaciones interpersonales.
- G6. Demostrar un razonamiento crítico.
- G7. Ser capaz de tomar iniciativas y desarrollar espíritu emprendedor

2.2 Específicas

Dependiendo de la empresa y el plan de formación acordado:

- E1. Lograr disponer de la capacidad de abstracción suficiente para llegar a proponer hipótesis básicas sobre el comportamiento de los diferentes agentes económicos.
- E2. Saber adaptar los modelos teóricos aprendidos con el fin de modelizar, de forma rigurosa, otros problemas económicos similares, así como conocer y aplicar las técnicas necesarias para su resolución, interpretación y contrastación.
- E4. Adquirir la capacidad para identificar nuevos desafíos económicos con el fin de proponer actuaciones que limiten o reduzcan sus efectos negativos e impulsen los positivos.
- E6. Aplicar con rigor diferentes técnicas, cuantitativas o cualitativas, en la resolución de problemas del campo de la economía y las finanzas.
- E7. Alcanzar un nivel alto de destreza en el manejo de software especializado para la formulación, resolución y simulación de modelos en economía y finanzas, así como para la realización de estimaciones y predicciones econométricas.



- E8.** Conocer los ejes centrales del entorno económico-financiero nacional e internacional y la formulación de la política monetaria y financiera por parte de las autoridades públicas, en paralelo con su evolución histórica e impacto sobre las decisiones financieras y el riesgo.
- E9.** Comprender el comportamiento financiero individual y colectivo de los agentes económicos, junto con el funcionamiento de los mercados financieros, sus factores determinantes, los instrumentos utilizados, las operaciones posibles y las instituciones relevantes.
- E10.** Entender los mecanismos, la valoración y los resultados de las diferentes alternativas en la asignación de recursos en los mercados financieros y empresas, aplicando los principios de la economía, las finanzas, la estadística, la teoría del riesgo y el análisis de inversiones, así como haciendo uso de unos criterios éticos y de responsabilidad social.
- E12.** Localizar y analizar información diversa (bibliográfica, estadística, económica, financiera, jurídica, etc.) mediante diferentes herramientas, incluyendo los recursos telemáticos.
- E13.** Elaborar informes de asesoramiento sobre aspectos concretos en el ámbito económico y financiero.

3. Objetivos

Los alumnos deberán aprender a aplicar a la realidad laboral conocimientos y habilidades adquiridas en las distintas materias del máster correspondientes a los bloques de Análisis Económico, Finanzas, o Técnicas para el Análisis Económico y Financiero. Deberán aprender y aplicar conocimientos básicos del ejercicio profesional, aprender a trabajar en equipo y desarrollar relaciones interpersonales y ser capaces de tomar iniciativas.

Conseguir una experiencia inicial en la aplicación de los conocimientos adquiridos.

4. Contenidos

El contenido de cada práctica se establecerá de manera específica conjuntamente con cada empresa participante. En cualquier caso, habrá de ser adecuado a los contenidos del máster. Así, se podrán recoger aspectos relativos a la planificación estratégica de la empresa como: análisis del entorno macroeconómico, análisis de mercados internos o internacionales, evaluación de políticas públicas, o análisis cuantitativo de la competitividad de la empresa. Así mismo, se podrán incluir aspectos sobre la financiación de la empresa como: análisis de decisiones de inversión, análisis de decisiones de financiación, análisis de riesgo corporativo, técnicas de gestión bancaria, etc.

El tutor académico velará para que el contenido formativo de la práctica sea adecuado al perfil y a las competencias del master. En todo caso, se atenderá a los convenios suscritos entre la Universidad de Valladolid y las entidades colaboradoras.

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Para la adquisición de las competencias propias de las Prácticas Externas el estudiante cuenta con el apoyo del Tutor de la Empresa, que le guiará en el aprendizaje del desempeño profesional, y con el Tutor Académico, que le orientará para adecuar el contenido formativo.

Por la particularidad de la asignatura de Prácticas Externas, no se puede concretar un método docente, ya que el aprendizaje es llevado a cabo por el estudiante en un entorno laboral real cuyas características pueden ser diversas. No obstante, el estudiante podrá acudir al Tutor Académico para plantear dudas o recibir indicaciones sobre la elaboración de la memoria final.

El estudiante acordará con su Tutor en la Empresa el plan de trabajo a seguir.

En todo caso, deberá incorporarse a la entidad colaboradora en la fecha acordada, cumplir el horario previsto en el proyecto educativo y respetar las normas de funcionamiento, seguridad y prevención de riesgos laborales de la misma.



6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

| ACTIVIDADES PRESENCIALES | HORAS | ACTIVIDADES NO PRESENCIALES | HORAS |
|--------------------------|------------|-----------------------------|----------|
| Trabajo en la empresa | 149 | Elaboración de la memoria | 1 |
| | | | |
| Total presencial | 149 | Total no presencial | 1 |

7. Sistema de calificaciones

Se atenderá a lo establecido en el Reglamento sobre prácticas académicas externas de la Universidad de Valladolid.

El tutor académico deberá cumplimentar su correspondiente informe y calificar la práctica de acuerdo con los siguientes criterios:

| INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO | PESO EN LA NOTA FINAL | OBSERVACIONES |
|---|-----------------------|---------------|
| Informe del tutor de la empresa o institución | 60% | |
| Memoria de prácticas del alumno | 40% | |